

PREMATECNICA

Equipos e instalaciones para las industrias de proceso y energía



Responsabilidad *Social*

Diseño | Suministro | Servicio



ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



Contenido

1 - RESPONSABILIDAD SOCIAL	3
1.1 - Empleados	3
1.2 - Clientes	3
1.3 - Proveedores	4
2 - CÓDIGO ÉTICO	5
3 - CÓDIGO DE CONDUCTA	7
3.1 - Compromiso	7
3.1.1 - Eliminación del trabajo infantil.....	7
3.1.2 - Trabajo forzoso	7
3.1.3 - Seguridad e higiene	7
3.1.4 - No discriminación	8
3.1.5 - Integridad	8
3.1.6 - Jornada laboral.....	8
3.1.7 - Salarios y beneficios	8
3.1.8 - Gestión	8
3.2 - Eficiencia	8
3.3 - Comunicación.....	9
4 - GESTIÓN AMBIENTAL	10
5 - ACCIÓN SOCIAL.....	11
6 - EQUIPO HUMANO	12



*Este documento recoge el trabajo de identificación de las principales áreas de actividad en las que **PREMATECNICA** quiere basar su compromiso en materia de **Responsabilidad Social***

1 - RESPONSABILIDAD SOCIAL

PREMATECNICA es una empresa fundada en Madrid (España) en 1961, siendo un referente en el sector de la representación de fabricantes extranjeros de primer orden de bienes de equipo para las industrias de proceso, energía y similares, dedicándonos también desde hace muchos años al diseño y fabricación de equipos propios.

Para alcanzar nuestra visión de convertirnos en una empresa **SINGULAR** con una alto componente de **INNOVACIÓN** basamos nuestro modelo de trabajo en la premisa de la **FELICIDAD EN EL TRABAJO**. Impulsamos el crecimiento profesional de nuestros empleados, proporcionándoles formación y haciéndoles partícipes de un proyecto común.

Además, queremos que también clientes, proveedores, representadas, agentes, etc. participen de esta filosofía. En una palabra, buscamos transmitir esta filosofía a la sociedad.

Esta motivación es la que nos ha llevado a desarrollar este Plan de Responsabilidad Social, porque queremos dar un paso más y reflejar nuestro compromiso con los problemas de nuestro tiempo en nuestra estrategia de negocio.

El primer paso ha sido definir lo que es Responsabilidad Social para nosotros:

“Conjunto de valores y procedimientos de actuación éticamente responsables, tanto individuales como colectivos, que favorecen nuestra actividad y contribuyen al desarrollo sostenible”

El siguiente paso ha sido la identificación de los principales **grupos de interés**, sobre los que se van a basar todas las acciones y medidas. Fruto de este trabajo hemos identificado a: **EMPLEADOS, CLIENTES y PROVEEDORES**.

1.1 - Empleados

En **PREMATECNICA** sabemos que nuestros empleados son nuestro principal valor. Por eso, desde hace ya años estamos implementando una política de Recursos Humanos que nos ha llevado a figurar durante tres años consecutivos en la prestigiosa lista **Best Workplaces PYMES España**.

Escuchar y cuidar a nuestros empleados es una prioridad. Todos los años realizamos una encuesta de clima en el que en 2014 hemos incluido como novedad cuestiones relacionadas con responsabilidad social.

Los empleados de nueva incorporación cuentan con un manual de acogida y encuesta de seguimiento del mismo para acompañarles en su primera fase de adaptación.

En **PREMATECNICA** queremos romper las barreras de la discriminación. Contamos con un plan de igualdad de género para asegurar el acceso en igualdad de condiciones a todo tipo de oportunidades entre hombres y mujeres.

1.2 - Clientes

Como principal sustento de nuestro negocio, prestamos especial atención al cuidado de nuestros clientes, a los que de manera anual se les pasa también una encuesta de satisfacción.

PREMATECNICA está certificada bajo los estándares que marca la norma **ISO 9001:2008**, lo que demuestra nuestro trabajo para asegurar unos productos confiables y de calidad.

1.3 - Proveedores

Como parte de nuestra estrategia de comunicación con nuestros grupos de interés se ha informado a nuestros proveedores del proyecto que estamos llevando a cabo y de la futura inclusión de una cláusula de responsabilidad social en los contratos.



2 - CÓDIGO ÉTICO

A través de nuestro **CÓDIGO ÉTICO**, queremos adquirir un compromiso público con los grupos de interés en la aplicación de nuestros principios y valores en todos los ámbitos de la actividad empresarial que desempeñamos.

El diálogo y contacto continuado con los grupos de interés es una prioridad para nuestra organización. Un reflejo de ello es este código ético donde además queremos plasmar nuestro compromiso en materia social, ambiental y económica.

Nuestros principios éticos se basan en la honradez, transparencia e igualdad en el desarrollo de la actividad; la salud y la seguridad de las personas así como en la integridad de empleados, clientes y proveedores. La defensa de los Derechos Humanos y la protección del medio ambiente son también pilares fundamentales nuestra cultura.

PREMATECNICA pretende ir más allá del cumplimiento de las legislaciones vigentes en estas materias, adelantándose y poniendo los medios necesarios para asegurar el cumplimiento de dichos principios y los canales comunicación y resolución de conflictos derivados de los mismos.

Todos los empleados y colaboradores externos de **PREMATECNICA** se comprometen al cumplimiento del presente código ético. En caso de percibir alguna situación de incumplimiento o violación de éste se comprometen a comunicarlo a través de los canales puestos a disposición por **PREMATECNICA** para dicho efecto:

- **Integridad y honradez:** todos los empleados así como los distintos colaboradores de **PREMATECNICA** se comprometen a actuar de acuerdo a la legalidad, con un comportamiento ético comúnmente aceptado, asegurando siempre el bien de la organización y las relaciones empresariales.
- **Igualdad:** en todos los aspectos laborales para los empleados, tanto de oportunidades profesionales como de género, religión, raza o cultura. Asimismo, para clientes y proveedores, en cuanto al acceso a contratos, presentación de propuestas y presupuestos.
- **Integridad de la persona:** respeto a la persona en su conjunto. Todo comportamiento que atente contra la integridad física, psicológica o moral de cualquier persona relacionada con la actividad de **PREMATECNICA** queda expresamente prohibido, asegurándose siempre el respeto a los individuos a todos los niveles.

También es responsabilidad de **PREMATECNICA** asegurar la integridad física en el entorno de trabajo en un ambiente seguro y saludable a través de un completo plan de **prevención de riesgos laborales** (PRL):

- **Derechos Humanos:** **PREMATECNICA** apoya y defiende las normativas internacionales sobre Derechos Humanos, en especial la **Declaración Universal de Derechos Humanos** de las Naciones Unidas (<http://www.un.org/es/documents/udhr>).
- **Transparencia:** todas las comunicaciones tanto internas como externas se realizan a través del principio de transparencia, donde toda la información relativa al hecho será comunicada en tiempo y forma a todos los agentes implicados e interesados.

Internamente, los empleados deben ser informados de cualquier cambio relativo a la organización de manera clara y con suficiente información. Todo lo relativo a los procesos de formación, promociones o cualquier otro aspecto relativo a la gestión de RR.HH. será igualmente puesto en conocimiento de los implicados.

Los contratos con los clientes deben ser claros y sencillos, entendibles no solo por expertos. Deben asegurar siempre el cumplimiento de la normativa vigente e incluir todos los aspectos relacionados con la acción objeto de contrato. Cualquier modificación del contrato debe ser informada por las partes en tiempo y forma.

Los proveedores deben contar con las mismas oportunidades a la hora de acceder a un contrato con **PREMATECNICA**. Las condiciones del mismo deben ser claras y basadas en los principios de transparencia, honestidad y colaboración mutua.

PREMATECNICA se reserva el derecho de volver a trabajar con un proveedor de cualquier tipo de bien o servicio que incumpla alguno de los puntos recogidos en este código ético:

- **Imparcialidad:** los roles y responsabilidades de los agentes implicados en la toma de decisiones están definidos y separados de manera que estas se tomen de manera objetiva y en igualdad de oportunidades. Este criterio se aplica a todos los ámbitos y decisiones de la Organización.
- **Conducta ética en caso de conflicto de intereses:** los procesos de toma de decisiones serán siempre transparentes y en ningún caso podrán participar personas que puedan entrar en conflicto de interés ante la decisión a tomar, asegurando así la imparcialidad y la igualdad.

No se admitirán además regalos que excedan la cortesía o la práctica normal, pagos o favores que pudieran influir en la toma de una decisión en algún sentido. Este mismo criterio se aplica para los regalos realizados por parte de **PREMATECNICA** dentro de su actividad comercial.

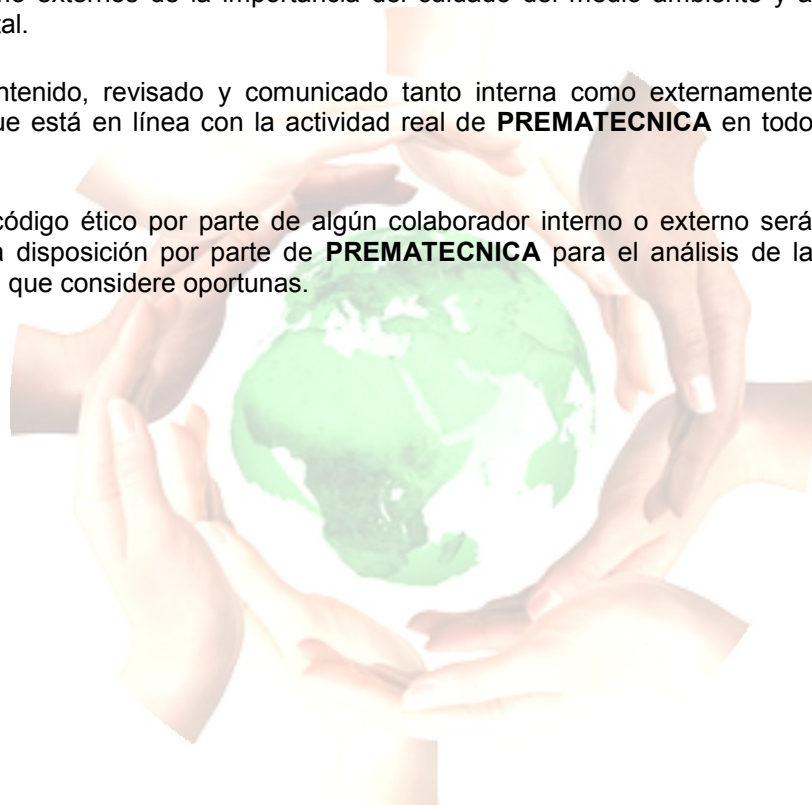
También se debe informar de las actividades extra-laborales realizadas por empleados y que puedan entrar en conflicto con la actividad propia de la empresa:

- **Confidencialidad:** en todos los aspectos relacionados con la actividad empresarial. Tanto la relación con clientes, contratos con proveedores y condiciones laborales y personales de los empleados. Para ello se adoptarán todas las medidas necesarias que aseguren la privacidad de la información.
- **Protección del medio ambiente:** **PREMATECNICA** defiende la protección del medio ambiente de acuerdo con la política y plan medioambiental con la premisa de minimizar su huella ambiental en la medida de sus posibilidades y en todos los aspectos de su actividad.

PREMATECNICA se compromete a llevar a cabo acciones destinadas a concienciar a los colaboradores tanto internos como externos de la importancia del cuidado del medio ambiente y a difundir su política medio ambiental.

Este código ético debe ser mantenido, revisado y comunicado tanto interna como externamente periódicamente para asegurar que está en línea con la actividad real de **PREMATECNICA** en todo momento.

El incumplimiento del presente código ético por parte de algún colaborador interno o externo será evaluado por el comité puesto a disposición por parte de **PREMATECNICA** para el análisis de la situación que tomará las medidas que considere oportunas.



3 - CÓDIGO DE CONDUCTA

El presente **CÓDIGO DE CONDUCTA** recoge la esencia de nuestra **MISIÓN, VISIÓN** y **VALORES** que deben regir nuestro comportamiento en el ámbito laboral. Por eso, todos los empleados de **PREMATECNICA** debemos conocerlo para así asegurar que se cumple en todas las facetas de nuestra actividad. De este modo podremos trabajar con la visión innovadora y creativa que nuestro trabajo requiere.

Dado que no se pretende reflejar en este documento todas las situaciones que puedan darse, el presente código pretende orientar a los empleados sobre las normas de actuación e integridad. En caso de situación de duda o conflicto los responsables de departamento siempre estarán disponibles para orientarnos sobre la mejor manera de actuar.

De acuerdo con nuestros valores, el código ético de **PREMATECNICA** quiere reforzar y mejorar nuestro entorno laboral así como nuestro comportamiento personal y profesional.

Los valores que han estado presentes durante estos más de 50 años en el devenir de la Compañía son: **profesionalidad, calidad, excelencia, honestidad, integridad, flexibilidad, alegría y colaboración**. Los **VALORES** que queremos potenciar para el futuro son:

3.1 - Compromiso

Para **PREMATECNICA**, los empleados son la base y motor de nuestro negocio. Estos son nuestra cara visible exterior y los que aseguran la continuidad de nuestra actividad.

Por eso nuestro código de conducta tiene como pilar fundamental la protección de empleados y las condiciones laborales. Basado en la normativa laboral internacional, recoge los siguientes derechos y obligaciones para todos los empleados:

3.1.1 - Eliminación del trabajo infantil

- En ningún caso se contratará o apoyará el empleo de jóvenes o niños que no superen la edad mínima que declara la ley local allí donde se realice la actividad. Nunca menos de 14 años si el país puede aplicar exenciones en base al Convenio No. 138 de la OIT.
- **PREMATECNICA** se compromete, siempre en la medida de sus posibilidades, a ayudar y apoyar a los menores para que abandonen el mundo laboral.
- Los jóvenes empleados no trabajaran durante las horas de jornada escolar obligatoria y tampoco serán expuestos a situaciones o condiciones peligrosas.

3.1.2 - Trabajo forzoso

- Está absolutamente prohibido. El conocimiento de alguna de estas situaciones deberá ser informada a los responsables de la Organización.
- No se retendrá físicamente ningún documento de identidad de los trabajadores en ningún caso ni para ningún fin.

3.1.3 - Seguridad e higiene

- **PREMATECNICA** se compromete a mantener un entorno de trabajo sano y seguro.
- Para ello se dispone de un plan de prevención de riesgos laborales que debe ser conocido por todos los empleados.
- Los empleados además podrán proponer libremente todas aquellas medidas de mejora en este aspecto que consideren.

- Todos los empleados, actuales y nuevas incorporaciones, se formarán en materia de seguridad e higiene. Las normas estarán a disposición de toda la plantilla de manera fácil y accesible.

3.1.4 - No discriminación

- **PREMATECNICA** no favorecerá en ningún caso la discriminación en cuanto a contrataciones, retribución, formación, promoción o jubilación por motivos de sexo, clase social, raza, religión, edad, orientación sexual, orientación política o sindical.
- Se debe respetar siempre las actividades que los empleados realicen fuera del entorno laboral sea cual sea su índole. Por lo tanto, ni el resto de empleados ni la empresa como organización deberán interferir en las mismas, respetándose siempre la identidad personal del trabajador y sin que esto afecte al desarrollo de su trabajo.
- Por su parte, los empleados no podrán realizar actividades en el terreno laboral ni personal que puedan perjudicar la imagen o la actividad de **PREMATECNICA** ni perjudicar económicamente a la Compañía.

3.1.5 - Integridad

- Se defenderá siempre la integridad física de las personas, quedando expresamente prohibidos los castigos corporales, la coerción mental o física y agresión física o verbal.
- Todos los comportamientos sexualmente coercitivos o abusivos quedan fuera del comportamiento ético esperado de los trabajadores.

3.1.6 - Jornada laboral

- Jornada semanal regular de acuerdo al límite legal
- Las vacaciones estarán establecidas como mínimo de acuerdo a la normativa vigente, teniendo siempre derecho a disfrutar de las mismas.

3.1.7 - Salarios y beneficios

- Las condiciones salariales y beneficios deben ser claramente comunicados a los beneficiarios en tiempo y forma, respetándose la confidencialidad en su caso.
- Salario mínimo: legal o aplicable en la industria. Este además debe permitir cubrir las necesidades básicas de una manera suficiente.
- Pago de horas extraordinarias: de acuerdo a lo establecido en la política retributiva interna.

3.1.8 - Gestión

- La Compañía se compromete a garantizar las condiciones laborales cumpliendo siempre con las leyes y normativas vigentes allí donde actúe así como las de carácter internacional.
- **PREMATECNICA** adquiere un compromiso público con su política de responsabilidad social, buscando siempre la mejora de la misma y su adecuación a las necesidades que surjan en cada momento.
- La dirección de la Compañía designará a un alto representante para que asegure el cumplimiento de este código así como su revisión periódica acompañado por un representante de los empleados elegido por los mismos.

3.2 - Eficiencia

PREMATECNICA busca la eficiencia en el trabajo, siendo ésta un compromiso dentro de la organización a todos los niveles. Gracias a la eficiencia buscamos además diferenciarnos competitivamente en el sector.

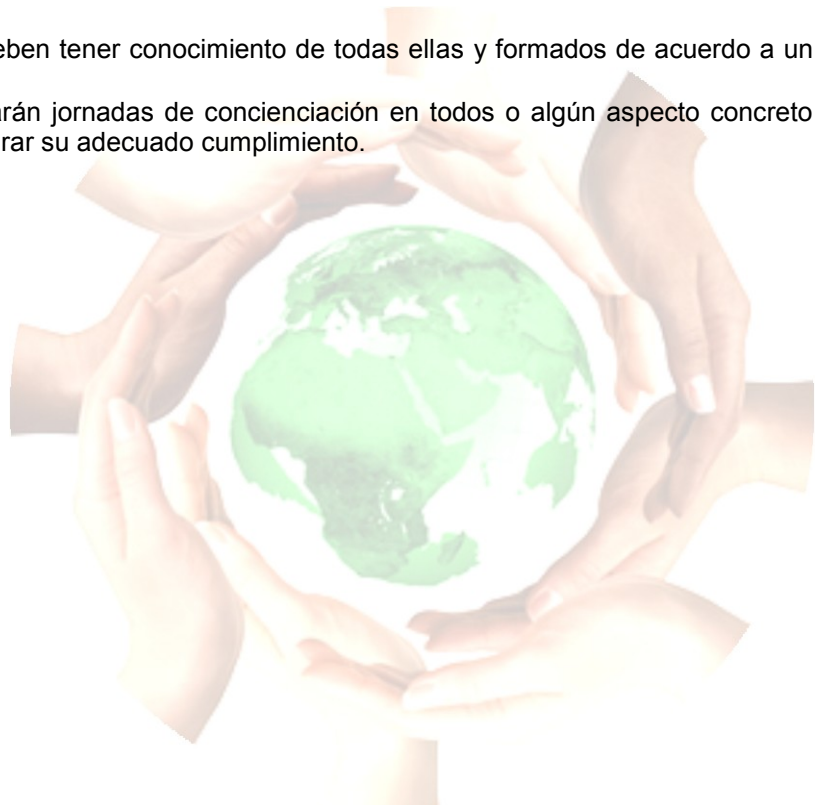
Para ello, nuestro código de conducta nos indica que:

- Los roles y responsabilidades de la alta dirección y los distintos departamentos deben estar claramente definidos para una mayor eficiencia.
- Cumplimos nuestros acuerdos y compromisos con nuestros clientes y proveedores asegurando siempre el cumplimiento de las leyes vigentes allí donde ese aplican. Además debemos asegurar que se cumplen todas las normativas internas en cuanto a confidencialidad y protección de toda la información relativa a los mismos.
- **PREMATECNICA** se compromete a verificar que también proveedores y contratistas son conocedores de esta norma y se comprometen a su cumplimiento mediante la firma de una cláusula ética adjunta a los contratos. Ésta debe considerar:
 - ✓ Su compromiso a cumplir con las normas descritas tanto en el código ético como en el presente código de conducta.
 - ✓ Participar en actividades de control del cumplimiento del mismo si así se requiere por parte de **PREMATECNICA**.
 - ✓ Remediar o solucionar las situaciones en las que estas normas no se cumplan.
 - ✓ Informar adecuadamente en tiempo y forma a **PREMATECNICA** de cualquier información relevante en esta materia.

3.3 - Comunicación

La comunicación es nuestra principal herramienta de contacto con nuestros grupos de interés. Dada la importancia que ésta tiene para nosotros, nos comprometemos a través de este código de conducta a:

- Asegurar que todas las políticas, códigos y cambios son claramente explicados y entendidos por las partes implicadas, internos y externos. Se informará además de seguimiento y modificación de este código si es relevante.
- Además se facilitan canales de comunicación en caso de dudas, quejas o sugerencias sobre los mismos. En ningún caso la empresa impondrá medidas disciplinarias o discriminación a empleados que informen de hechos relacionados con el incumplimiento de esta norma.
- Asegurar que las comunicaciones son transparentes y se realizan en tiempo y forma.
- Todas las políticas y procedimientos deben estar documentados y accesibles para su consulta en todo momento.
- Los empleados nuevos deben tener conocimiento de todas ellas y formados de acuerdo a un plan de acogida.
- Periódicamente se realizarán jornadas de concienciación en todos o algún aspecto concreto de esta norma para asegurar su adecuado cumplimiento.



4 - GESTIÓN AMBIENTAL

En **PREMATECNICA** nos preocupa el cuidado del medio ambiente. Buscamos siempre minimizar el impacto medioambiental de la actividad de nuestros clientes a través de la innovación en nuestros productos.

A través de este plan de **GESTIÓN AMBIENTAL** mostramos nuestro compromiso con la protección del planeta y la conservación del medio ambiente. Y así es como queremos que quede reflejado en nuestras decisiones de negocio.

Nuestros principales compromisos son:

- **Promoción del desarrollo sostenible:** realizando todas nuestras actividades con el máximo respeto al medio ambiente, buscando siempre el uso eficiente de los recursos y promoviendo la comercialización de productos que contribuyan a ello.
- **Legislación:** asegurando el cumplimiento de todo tipo de los requisitos legales. Además queremos ir más allá adquiriendo progresivamente compromisos voluntarios que nos permitan avanzar en la promoción del desarrollo sostenible.
- **Mínimo impacto ambiental:** haciendo un uso responsable de los recursos, con la premisa de minimizar la producción de residuos, el reciclado de los mismos y la prevención de la contaminación. Esta es sin duda la base de nuestra estrategia en innovación.
- En nuestras **oficinas** también aplicamos medidas que nos permitan contribuir a un **óptimo uso de los recursos** y a una mejor gestión de los residuos que producimos: reducción del consumo de agua, consumo responsable de energía o gestión de residuos y reciclado.
- **Programa continuo:** a través de un buzón de sugerencias y mejoras siempre operativo para poder incorporar las medidas propuestas por todos nuestros grupos de interés siempre que sea posible. Además, buscamos la mejora continua del comportamiento medioambiental de todas las personas vinculadas a nuestra actividad.



5 - ACCIÓN SOCIAL

En **PREMATECNICA** también estamos comprometidos con nuestra **SOCIEDAD**. Por eso, y en la medida de lo posible, colaboramos con causas sociales a través de distintas campañas:

- Donación del 0,1% del valor de los pedidos realizados por clientes a una **ONG** de su elección o elegida por votación entre los empleados (Enero 2009).
- Voluntariado corporativo a través de la **Asociación Achalay** con el desplazamiento de un voluntario a terreno.
- Colaboración en la campaña de recogida de alimentos para el **Banco de Alimentos de la Asociación Achalay**.
- Nuevas propuestas de acción social a propuesta de los empleados y recogidas a través de la encuesta de clima laboral.



6 - EQUIPO HUMANO

En **PREMATECNICA** creemos firmemente que hoy, más que nunca, los negocios son **PERSONAS** y que las personas marcan la diferencia y es por ello que nos esforzamos día a día por mantener nuestro modelo de negocio basado en la felicidad en el trabajo.

Para nosotros, felicidad en el trabajo es apostar por el desarrollo de nuestra gente, ayudándoles a crecer profesional y personalmente dentro de la Compañía, formándoles y haciéndoles partícipes de un proyecto **COMÚN**.

Sentimos como obligación propia, el difundir esa cultura de felicidad en el trabajo, no sólo ya entre nuestras propias personas, sino también entre nuestros clientes, proveedores, agentes, etc., en definitiva, ser capaces de hacer llegar a la Sociedad esa máxima de que el éxito no da la felicidad pero que la felicidad puede dar el éxito.

Inspiramos a nuestra gente basándonos en nuestras **SIETE MEJORES PRÁCTICAS EN GESTIÓN DE PERSONAS**:

1. **LAS PERSONAS SON EL CENTRO DE LA EMPRESA:** lo más importante para la Dirección de la Compañía es que nuestra gente sea **FELIZ** trabajando con nosotros, ya que sólo de ese modo contaremos con personas con iniciativa, implicadas y que se sientan valoradas.
2. **NOS GUSTA PREGUNTAR Y ESCUCHAR A NUESTRAS PERSONAS:** para nosotros es fundamental medir el grado de satisfacción de nuestras personas, ya que así podremos conocer sus necesidades y comprobar que las medidas que proponemos gustan y funcionan.
3. **DESARROLLAMOS A NUESTRAS PERSONAS:** nos gusta sentir la satisfacción de hacer crecer personal y profesionalmente a nuestras personas, contribuyendo así a la satisfacción de la gente.
4. **NOS GUSTA COMPARTIR TODA LA INFORMACIÓN CON NUESTRAS PERSONAS:** si queremos contar con gente implicada, tenemos que contarles todas las acciones y proyectos de una manera rápida y transparente. Además de esa manera generamos un ambiente de confianza y credibilidad entre las personas.
5. **CONTAMOS CON UNA DIRECCIÓN CERCANA QUE GENERA CONFIANZA:** las puertas de los despachos siempre **ABIERTAS** a cualquier tipo de diálogo o sugerencia.
6. **NOS GUSTA CELEBRAR LOS ÉXITOS:** nos gusta que la gente se sienta valorada y reconocida por su trabajo, celebrando de una manera informal los éxitos.
7. **FOMENTAMOS EL TRABAJO EN EQUIPO:** nos gusta cuidar porque haya siempre un buen ambiente de trabajo y fomentar las relaciones entre departamentos, con el objetivo final de que todos rememos en el mismo barco y en la misma dirección.

En **PREMATECNICA**, a pesar de ser una pequeña empresa de 28 empleados, contamos con una diversidad de perfiles (gente con niños pequeños, solteros, gente con mayores a su cargo, etc.). Es por ello que ofrecemos una amplia variedad de beneficios para que todos nuestros colaboradores cuenten con un plan de calidad de vida que sintonice con sus necesidades personales e intereses, entre los que podemos destacar los siguientes:

- Flexibilidad total en el horario de entrada para poder acompañar a tu hijo el primer día de curso escolar.
- No trabajamos ningún viernes del año por la tarde, saliendo a las 14:00.
- Política de *luces apagadas*: a las 18:00 se apagan todas las luces de la oficina y se cierra con llave la misma.
- Política sobre realización de reuniones: las mismas se llevan a cabo siempre por las mañanas, no pudiéndose realizar una reunión a partir de las 17:00.
- Nunca trabajamos el día de Nochebuena ni el día de Nochevieja.
- Día libre por cumpleaños del empleado.
- Más días de vacaciones de los establecidos por ley.
- Libertad absoluta para ir al médico durante la jornada laboral sin necesidad alguna de presentar justificante.

- Entrega de una cesta de Navidad a todos los empleados.
- Días extras por hospitalización de un familiar.
- Seguro de accidentes para todos los empleados con una cobertura de 24 horas los 365 días del año.
- Posibilidad de trabajar desde casa (contamos con una “nube”, por lo que desde cualquier ordenador uno puede acceder a su correo-e, documentos, intranet, etc).

Por todo esto nuestra empresa es reconocida como favorita para trabajar según varios indicadores:

- Llevamos tres años consecutivos figurando en la lista de las **mejores PYMES para trabajar en España** según el **Instituto Great Place to Work**.
- Ganadores de la X Edición del **Premio Madrid Empresa Flexible** en la categoría de PYMES.
- Mención de honor en la XIII Edición del **Premio Nacional Empresa Flexible** en la categoría de PYMES.
- Ganadores de la 1ª Edición de los Premios Proyectos Emocionalmente Responsables en Organizaciones de la **Comunidad de Madrid** organizados por el **Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid**.



PREMATECNICA fue fundada en 1961 en Madrid (España). Comenzamos distribuyendo, en el mercado español, equipos e instrumentación de primeras marcas para las industrias de proceso y energía, iniciando nuestra expansión internacional en 1980 con la creación de PREMATECNICA DE MÉXICO. Este fue el comienzo de una nueva era para nuestra Compañía. Hoy, plenamente comprometidos con una política de negocios global y de respuestas eficaces a las demandas de nuestros clientes, nuestro equipo de expertos profesionales desarrolla una amplia variedad de equipos para la protección del medio ambiente, la eficiencia energética y la seguridad. Además de nuestras oficinas centrales y almacenes de Madrid, contamos con una delegación en Sevilla (España), nuestra Compañía asociada en México y una creciente red de agentes en todo el mundo.

Desde 1961...



...con toda la energía

PREMATECNICA, S.A.

**Av. Fuente de la Mora, 2
28050 MADRID - España**

**Tel. (+34) 915 57 05 00*
Fax (+34) 915 04 36 16**

prematecnica@prematecnica.com

PREMATECNICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

**Super Av. Lomas Verdes No. 450 Desp. 302
Fracc. Lomas Verdes - Naucalpan de Juárez
Edo. de México, C.P. 53120 - México**

**Tel. (+52) 55 5360-2911*
Fax (+52) 55 5373-9086**

mexico@prematecnica.com

PREMATECNICA, S.A.

**c/ Zoología, 48
41015 SEVILLA - España**

**Tel. (+34) 955 43 36 46*
Fax (+34) 955 43 21 09**

sevilla@prematecnica.com

www.prematecnica.com